

SISUB

¿Qué es el Sistema de Información de Subcontratación (SISUB)?

- SISUB es el medio electrónico que permite a los patrones cumplir con lo establecido en el artículo 29 Bis de la Ley del INFONAVIT, aplicable a personas físicas y morales que se encuentren registradas en términos del artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para llevar a cabo la prestación de servicios especializado o la ejecución de obras especializadas.

Envío de Informac

Empresas de Diez

ulta de folios

Empresas de Diez Plus

consulta de trabajadores

consulta de incidencias

Movimientos afiliatorios

Consulta de dictaminadores autorizados

Consulta de Notificadores y Ejecutores

Atención Centralizada

Validación de documentos



Guía de usuario - Carga de información SISUB

presentar informe

Presentar informe sin actividad

 Diseño información sujeto obligado Layout detalle de trabajadores Disposición detalle del contrato

Sujeto obligado

[illegible]

[illegible]

[illegible]

**CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS
OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES**



Bimestre de Proceso: Octubre-2022

Fecha de Proceso: 10/nov./2022

RFC:

Area Geográfica:

A (Homologada a partir del 01/10/2015)

Delegación IMSS:

DELEGACION SUR (DF) 40

Subdelegación IMSS:

DEL VALLE 06

Pob., Mun. / Alcaldía:

BENITO JUAREZ

Convenio de Reembolso:

NO

Aportación Patronal:

5.00 %

V 3.6.2

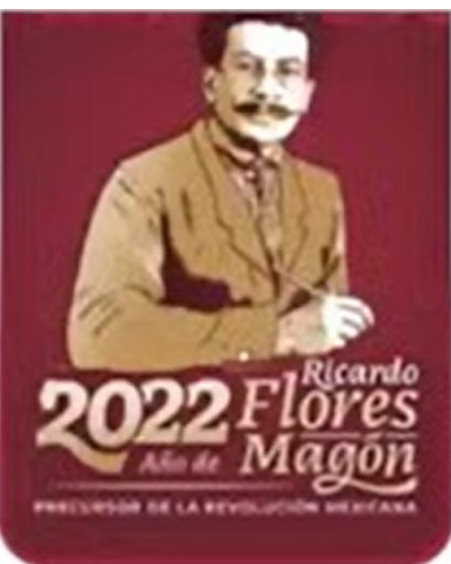
OTROS INTER DEL COMERCIO AL POR MENOR

PITAGORAS 723 DEL VALLE

03100

Entidad: CIUDAD DE MEXICO

NOMBRE										RFC/CURP		CLAVE DE UBICACIÓN			
Cesantía y Vejez										Aportación Patronal	% o \$ o FD	Amortización	Suma	Créd. Vivienda	Tipo y Fecha de Movto. de Crédito
SDI	Lic.	Inc.	Aus.	Retiro	Patronal	Obrera	Suma								
1	182.12	0	0	0	222.19	349.94	124.98	697.11	555.47		0.00	555.47			
1	181.64	0	0	0	221.60	349.02	124.65	695.27	554.00		0.00	554.00			
1	182.35	0	0	0	222.47	350.39	125.14	698.00	556.17	FD 3.4352	644.05	1,200.22	1516275551	MVD 01/09/2021	



UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FEDERAL DEL
TRABAJO

No. DE ACUERDO:

STPS/UTD/DGIFT/AR32273/2022

No. DE FOLIO DE INGRESO:

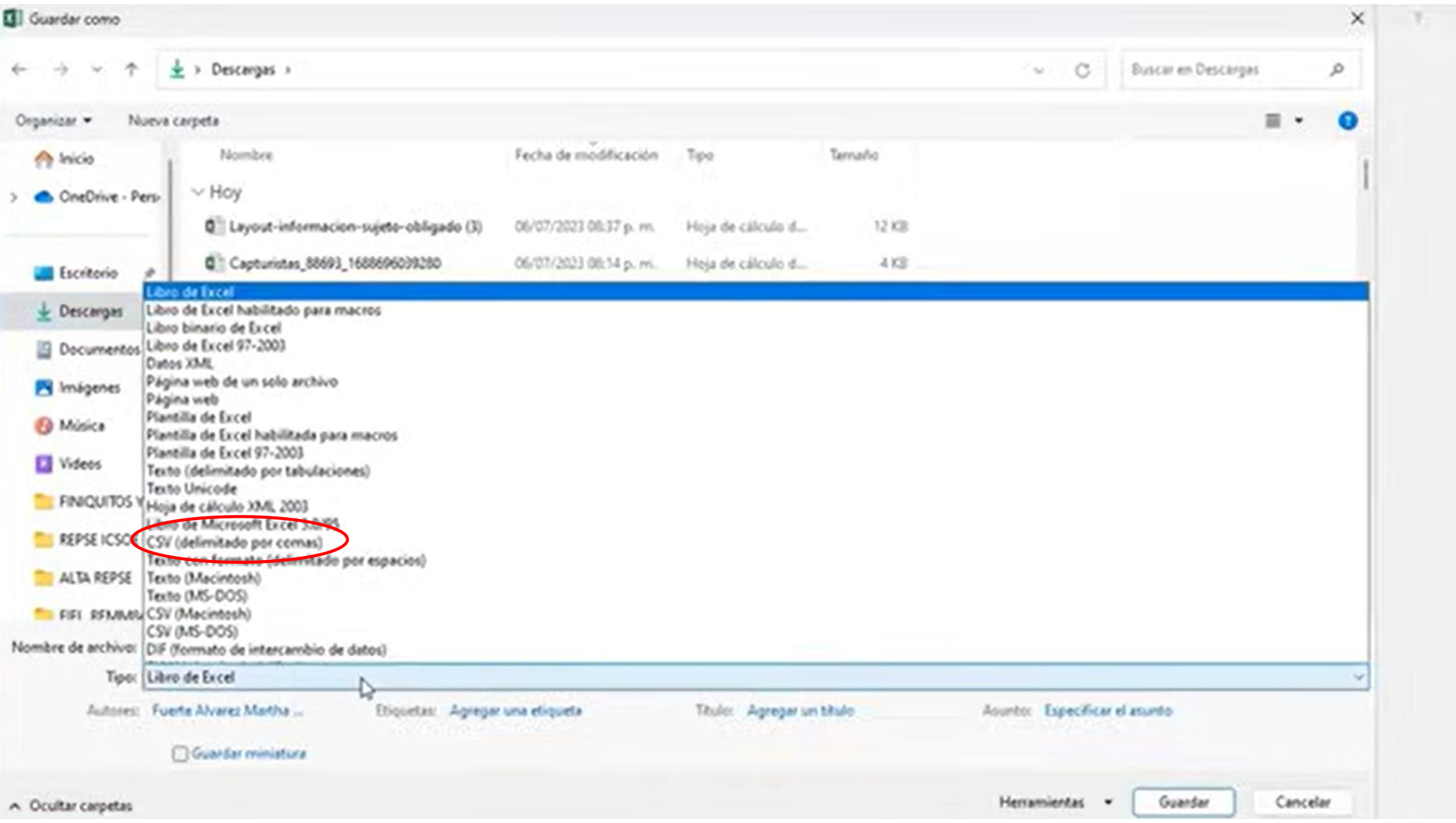
63013

ASUNTO:

ACTUALIZACIÓN DE AVISO DE
REGISTRO

Ciudad de México a Lunes 04 de Abril del 2022

Conforme a lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo; 2 apartado A, fracciones IV y X y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría el Trabajo y Previsión Social, **ARTÍCULOS DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO y DÉCIMO TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo del 2021, y una vez visto el contenido de la información y documentación proporcionada a través de la plataforma electrónica <http://repse.stps.gob.mx> por parte



LAYOUT Detalle de Trabajadores

d-Información de los trabajadores

[illegible]

